

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA,
CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 25 de octubre del 2018, siendo las doce horas, en el inmueble ubicado en la avenida Machala 931 y Oriente, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA"**, a saber: 1) La señora OLINDA NARCISA PACHECO CAICEDO, propietaria de setecientos sesenta acciones (760); y el señor NERYS COLON MAXIMI CARRANZA, propietario de cuarenta acciones (40). Los accionistas representan un total de ochocientas acciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre:-----

1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2017. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 3.- Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario a la señora OLINDA NARCISA PACHECO CAICEDO y como presidente de la junta al señor NERYS COLON MAXIMI CARRANZA. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017. El accionista, Nerys Colón Maximi Carranza mociona que se aprueben dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del Informe de Labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El accionista Nerys Colón Maximi Carranza mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la Junta General de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El accionista Nerys Colón Maximi Carranza mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 13H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente

Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 13H10, firmando para constancia, todos los presentes.---
f) OLINDA NARCISA PACHECO CAICEDO, accionista y Secretaria de la Junta; f) NERYS COLON MAXIMI CARRANZA, accionista y Presidente de la Junta.

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía “**RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA**”, del día 24 de octubre del año 2018.



OLINDA NARCISA PACHECO CAICEDO
- Secretaria de la sesión